

LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

“La paz es una construcción permanente de cada región [...]. por eso, construir la paz desde los territorios, significa hacerlo desde las relaciones cotidianas con la naturaleza, con la comunidad a la que se pertenece, con las demás comunidades y con la organización política y comunitaria que regula las relaciones sociales”

A Dificultades para la implementación

A seis meses de firmado el acuerdo de paz en noviembre de 2016 las principales dificultades para la implementación identificadas han sido:

1. Retrasos en la adecuación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN):

- Algunas zonas fueron acordadas tardíamente, como es el caso de La Montañita (Caquetá) y Caño Indio (Norte de Santander).
- El difícil acceso a algunas zonas ha ocasionado retraso en el transporte de materiales, como es el caso de Miravalle o Ituango.
- En algunos campamentos el avance se dificultó por exigencias de los mismos comandantes de las FARC.

2. Hostigamiento contra líderes sociales asociados al proceso de paz, la defensa de los derechos humanos y las víctimas:

La crisis de violencia contra líderes sociales, se convierte en una situación que amenaza la sostenibilidad del proceso de paz. Según cifras de la Defensoría del Pueblo, desde el 1 de enero de 2016 han sido asesinados 52 líderes y defensores de derechos humanos, esta situación se ha dado principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Córdoba, Meta, Chocó y Nariño, todos sede de ZVTN y PTN.

3. Los territorios liberados por las FARC:

Al concentrarse los guerrilleros de las FARC en las ZVTN y los PTN estos territorios han sido ocupados por la guerrilla del ELN, grupos pos desmovilización y estructuras criminales con el objetivo de controlar las economías criminales (cultivos de coca, minería ilegal y extorsión).

B Cese al fuego, desarme y reintegración

1 CESE AL FUEGO

El cese al fuego bilateral ha sido cumplido por ambas partes con solo unos pocos incidentes, un escenario que comparado con otras experiencias internacionales es un gran logro para el proceso y para el país.

2 DESARME

Debido a dificultades en la adecuación de las ZVTN, el retraso en el proceso de verificación de la lista de los integrantes de las FARC (guerrilleros y milicianos), problemas logísticos, entre otras cosas, el cronograma de dejación de armas sufrió algunas modificaciones; aún así el 26 de junio de 2017 las FARC terminaron de entregar oficialmente 7.132 unidades de armas individuales, dejando de existir como grupo armado.

3 REINTEGRACIÓN

Los avances en este tema pueden evidenciar desde dos frentes:

- Esfuerzos aislados pero importantes por parte de algunas instituciones de la sociedad civil para convertir a las ZVTN en verdaderos escenarios de reintegración.
- Expedición por parte del Ejecutivo de varios decretos ley y ordinarios en relación a la materia, como primer paso para establecer mecanismos y medidas que definan el programa de reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC.

C Desarrollo normativo del acuerdo de paz

Se establecen dos mecanismos para asegurar una implementación rápida, integral y acorde a lo establecido en el acuerdo de paz:

a

El procedimiento legislativo especial para la paz o fast track que permite que el trámite de las iniciativas legislativas sea más corto, reduciendo los debates de los proyectos de ley.

b

Facultades extraordinarias otorgadas al presidente de la república por seis meses para expedir decretos con fuerza de ley con el objetivo de facilitar y asegurar la implementación del acuerdo de paz.

El avance de las iniciativas legislativas punto por punto se presenta de forma detallada en el documento completo.



D Materialización local de las instancias territoriales

1. DESAFÍOS

- Inconvenientes financieros, institucionales y técnicos para la implementación.
- Problemas y debilidades de gestión a nivel nacional y territorial a causa de la ausencia de una presencia integral del Estado en muchas de las zonas priorizadas por el Acuerdo para la realización de programas específicos.
- Descoordinación entre instancias nacionales y territoriales.
- Ausencia de mecanismos de participación para las comunidades en la gestión pública.
- Polarización política emergente de la coyuntura electoral.
- Inexistencia de una ruta clara de articulación entre entidades y de cómo se va a aplicar y replicar la nueva normativa en el territorio.

2. OPORTUNIDADES

- Generación de nuevos espacios para desarrollar programas y estrategias que no estén desligados de las necesidades y particularidades de cada región, como ha sido costumbre.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.
- Mayor aprovechamiento de la capacidad estatal instalada en las entidades territoriales y fortalecimiento de sus debilidades.
- Empoderamiento en las regiones del concepto de “paz territorial” y con éste la creación de una infraestructura para la paz que tenga el poder de implementar de manera efectiva lo que se ha acordado.

PARA DESTACAR

- El compromiso de las partes por cumplir con los acuerdos, a pesar de las modificaciones en las fechas, demuestra la voluntad de continuar con un proceso ya difícil de revertir.
- A la fecha la reducción de homicidios, secuestros y heridos por minas antipersonal en las zonas donde operaban las FARC es indiscutible.
- El éxito en la implementación del acuerdo a nivel territorial dependerá no solo de las instancias nacionales, sino de

- las entidades territoriales y del papel clave que juegan las comunidades como veedoras de estos compromisos.
- Implementar lo acordado de manera efectiva, contrarrestar una rápida reproducción de violencia en cabeza principalmente de nuevas estructuras criminales, lograr un proceso exitoso con el ELN e impedir que las disidencias y las nuevas estructuras criminales tengan éxito con los mercados ilegales son tan solo unos superficiales ejemplos de lo que enfrenta el Estado para no continuar fallándoles a sus ciudadanos.